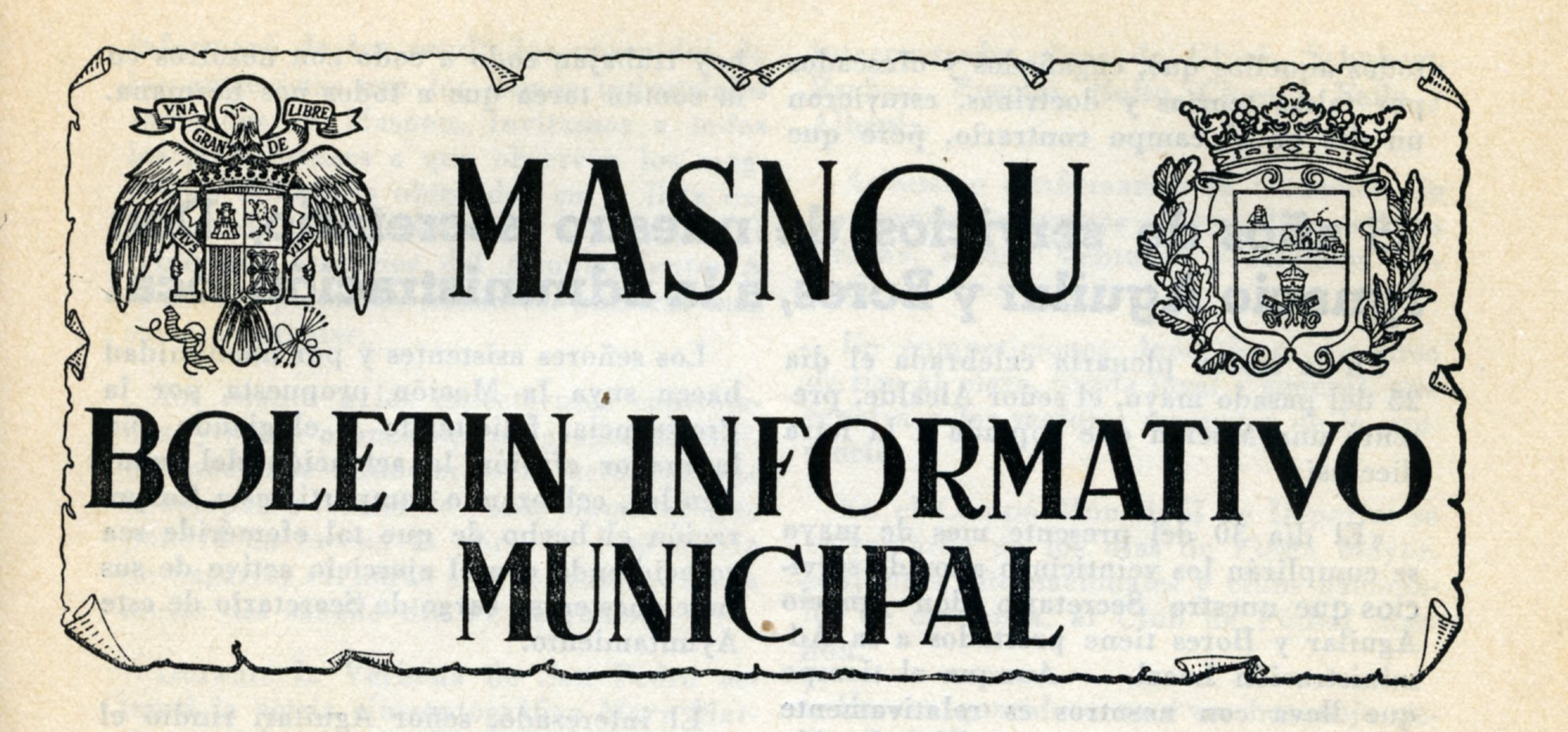
Año VIII - Núm. 86

Junio 1964



Boletín Informativo Municipal de MASNOU



Depósito Legal B-9.077-1961

ESPAÑA EN PAZ

Ha sido unánimemente elogiada la Exposición «25 años de Paz» cuya inauguración tuvo lugar el pasado día 23 de mayo con asistencia del Alcalde, Corporación Municipal y demás Autoridades y Jerarquías locales. Esta Exposición, magníficamente presentada en la Sala «Francisco Maristany» de nuestro primer Casino, da una idea rápida y de conjunto de las grandes obras que ha sido posible realizar en todo el ámbito de nuestra geografía patria durante estos últimos 25 años de fecunda paz. Los 150 carteles expuestos, ejecutados por dibujantes de reconocida fama y por fotógrafos no menos acreditados, permiten al visitante darse cuenta exacta por comparación de cifras del paso gigantesco que España ha podido dar gracias precisamente a esa Paz que se conmemora.

No se ha olvidado ningún concepto: el avance sanitario, el cultural, el de seguridad social, el industrial, la agricultura, la ganadería, vehículos mecánicos, minas, el artístico, navegación aérea, viviendas, marina, tutelación de la infancia y turismo, por no hacer demasiado pesada y exhaustiva esta lista, son otros tantos puntos que se ofrecen a la vista de los concurrentes.

Pero si bien es cierto que el que fue artífice de la Victoria lo ha sido también de esa bendita Paz, no es menos cierto que esa creciente pujanza del país en todos los aspectos y en todos los órdenes no hubiese sido posible sin la cohesión de ese nuestro magnífico pueblo español que supo captar desde el primer momento el esfuerzo y la entrega total de nuestro Generalísimo para obtener la victoria primera y esa segunda victoria de la paz después, agrupándose en su torno como un sólo hombre y haciendo posible con ello ese resurgir maravilloso de nuestra Patria.

Del aislamiento en que nos hallábamos sumidos los primeros años, ha llegado el reconocimiento pleno de todas las naciones del mundo y aún la de nuestros propios enemigos políticos, que no tienen más remedio que admitir que la paz y bienestar que disfrutamos se debe a la honestidad de nuestra conducta y a que nuestras almas no albergan odio de clase alguna, sino amor, comprensión y perdón para

todos aquellos que, engañados y ofuscados por falsas teorías y doctrinas, estuvieron un día en el campo contrario, pero que hoy trabajan codo a codo con nosotros en la común tarea que a todos nos hermana.

25 años de servicios de nuestro secretario, Don Ignacio Aguilar y Bores, a la administración local

En la sesión plenaria celebrada el día 25 del pasado mayo, el señor Alcalde, presentó una Moción que copiada a la letra dice así:

«El día 30 del presente mes de mayo se cumplirán los veinticinco años de servicios que nuestro Secretario don Ignacio Aguilar y Bores tiene prestados a la Administración Local. — Aunque el tiempo que lleva con nosotros es relativamente corto si se le compara con su dilatada vida profesional, sí ha sido el suficiente para que todos nos hayamos dado perfecta cuenta de sus grandes cualidades humanas, ya que su austeridad, gran competencia profesional y hombría de bien son garantía suficiente para refrendar la eficientísima labor que con el máximo celo está llevando a cabo como Secretario de este Ayuntamiento. — Por todo ello, propongo a SS. SS. el que se consigne en su expediente personal la felicitación corporativa y que en fecha inmediata próxima se le haga entrega de una placa de plata y pergamino en que conste tal concesión como conmemoración del cumplimiento de ese XXV aniversario de servicios ininterrumpidos y a plena satisfacción de los Ayuntamientos en que los ha desempeñado».

Los señores asistentes y por unanimidad hacen suya la Moción propuesta por la Presidencia, felicitando y elogiando con la mayor efusión la actuación del señor Aguilar, celebrando compartir esta Corporación el hecho de que tal efeméride sea coincidiendo con el ejercicio activo de sus funciones en su cargo de Secretario de este Ayuntamiento.

El interesado, señor Aguilar, rindió el más fervoroso reconocimiento ante la iniciativa del señor Alcalde tan brillantemente aceptada por la Corporación, manifestando que lo fundamental que preside en modesta actuación es el gran deseo de llevar a feliz término cuantos asuntos y obligaciones le incumben dentro de la esfera municipal para lograr el máximo bienestar, no ya solamente para los altos intereses municipales sino en general para la población de Masnou, siguiendo para ello las pautas eficacísimas que vienen determinándose a través de los acuerdos adoptados por la Iltma. Corporación que tan dignamente preside con sus dotes excepcionales el señor Salazar.

Fiesta Mayor de San Pedro

Antes de anunciar los nuevos contratos obtenidos con excepcionales espectáculos teatrales, líricos y de variedades que insinuábamos en el Boletín anterior, queremos hacer resaltar de una manera destacadísima el cambio de impresiones realizado con distintas empresas cinematográficas, bares, restaurantes y residencias de la localidad, al exponerles con todos los detalles, el elevado presupuesto que existe para esta máxima Fiesta Mayor de San Pedro. Expuestas las inquietudes de la Comisión para poder ofrecer al público de Masnou unos espectáculos a la altura de nuestra incomparable villa, se han ofrecido a aportar su ayuda monetaria con generosidad, al aceptar la iniciativa de los miembros de la Comisión y, de esta forma, se han fundido la colaboración entusiasta de estos dignísimos industriales, con la fe y el esfuerzo constante de la misma, dando el resultado apetecido: que la Fiesta Mayor de este año sea comentada y ensalzada en la localidad y aún fuera de ella. Siguiendo el programa que la Comisión tiene trazado, en el próximo Boletín se

informará de los resultados obtenidos de las entrevistas con los demás industriales radicados en Masnou. Invitamos a todos los masnouenses a que observen los magníficos donativos obtenidos en la lista expresamente confeccionada y expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento. A todos los primeros donantes, nuestras más sinceras gracias.

En cuanto a los espectáculos contratados, y como avance del programa definitivo, podemos anunciarles la actuación de la compañía teatral de Pablo Garsavall que pondrá en escena la obra de José María de Sagarra, «L'hereu i la forastera», en la noche del sábado día 27 de junio.

Durante la Verbena de San Pedro actuará la actriz cinematográfica Mary Martín con el dúo «Doble R.», junto con los conjuntos «Janio Martí» y «Los Cucudrulos».

En la tarde del día 29 en los salones de EMSA, recital de canto y piano a cargo de la notable soprano Eulalia Gil, acompañada por el pianista Angel Soler. Interpretarán obras de Gluck, Schubert, Brahms, Puccini, Boito, Chopin, Falla y Albéniz.

Asimismo confirmamos la actuación de las grandes orquestas «Maravella», «Costa Brava», «Rudy Ventura» y «Ramón Calduch».

En competiciones deportivas, concurso de tiro al plato, tirada local y general, que reunirá a las mejores escopetas de la provincia.

En el Campo Municipal de Deportes se enfrentarán en los días de Fiesta Mayor, conjuntos internacionales y clubs nacionales de categoría, al Club de Fútbol Masnou.

Hemos querido trazar un bosquejo general de lo que va a ser nuestra Gran Fiesta. Esperamos que todo el pueblo de Masnou se vuelque a adquirir las localidades para los diferentes actos para dar todo el realce necesario para superar año tras año todas las dificultades que existen para conseguir organizar unos acontecimientos tan importantes.

Festividad del Corpus

Con la animación de años anteriores, se celebró la solemne Procesión del Corpus Christi, correspondiendo este año el trayecto que ya se había anunciado anteriormente y que comprende las calles de Buenos Aires, Avenida Juan XXIII, Silverio Fábregas, General Mola, Plaza de España, Paseo Román Fabra y calle San José.

Las calles por las que transcurrió estaban adornados sus balcones y ventanas con colgaduras, muchas de ellas con los colores nacionales. También se erigieron altares, y en algunos tramos habían alfombras hechas con pétalos de flores, representando alegorías propias de la festividad.

Como es tradicional costumbre el señor Cura Párroco ofreció la Bandera del Santísimo Sacramento al Iltmo. Ayuntamiento, delegándose como portador de la misma el Presidente de la Casa Benéfica, don Juan Durán Pons, siendo cordonistas los señores don Agustín Gibernau Font y don Miguel Humet Argemí.

Fue portador del Pendón Municipal una representación de la Falange Local, presidida por el Secretario de la misma, Lugarteniente de la Guardia de Franco y Concejal del Ayuntamiento don Francisco Pagés Millet, y cordonistas don José M.ª Bosch Llobet y don José Lansaque Murillo.

Tras la Custodia —llevada por el reverendo Cura Párroco don Pedro Clot Vila bajo palio— seguían las Autoridades y Jerarquías Locales, con la Corporación Municipal presidida por el Alcalde don Francisco de P. Salazar.

A las 19'45 horas los acordes de la Marcha Real señalaban la entrada del Santísimo en el Templo y a continuación el reverendo Cura Párroco pronunció una elocuente plática. Seguidamente trasladóse la Corporación al Ayuntamiento, junto con

las demás Autoridades, Jerarquías y representaciones locales, que fueron obsequiadas con un vino de honor, mientras la banda de música de la Policía Armada de Barcelona interpretaba unas escogidas piezas de su repertorio.

Premios tradicionales en honor del Santísimo Corpus Christi

Con motivo de la solemne Procesión en honor del Santísimo Corpus Christi celebrada el pasado día 28, se erigieron en diversas calles artísticos altares y se alfombraron trayectos parciales del recorrido con pétalos de flores, ofreciendo todo ello notas de fervor y arte fecundo prodigadas por nuestro vecindario hacia la Sagrada Eucaristía.

Siguiendo la tradicional costumbre el Ayuntamiento otorgó los premios consiguientes en favor de los que, a juicio de la Comisión correspondiente, se destacaron por reunir singulares características de embellecimiento, según la distribución siguiente:

Premio de 500 pesetas a la alfombra floral que lució en el Paseo de Román Fabra, a la altura de la calle Alcázar de Toledo; en cuanto a las instalaciones de altares se resolvió otorgar un premio de 300 pesetas al que estuvo emplazado en la calle de Buenos Aires, junto al Antiguo Camino de Alella, y otro de igual cuantía al instalado en el Antiguo Camino de Alella a la altura de la calle de Flos y Calcat, teniendo en cuenta la singular belleza que ambos ofrecían en todos sus aspectos.

Se ruega a las personas encargadas de las instalaciones premiadas, comparezcan en la Secretaría Municipal a fin de hacerles entrega de las cantidades expresadas.

Conferencia en la Escuela Hogar

El viernes, día 22 de mayo, el Teniente de Alcalde de Cultura, don Jaime Bertrán Collell, pronunció una interesante conferencia en la Escuela-Hogar, versando sobre el tema «Corpus marinero».

El disertante evocó la época de cuando Masnou no tenía Municipio propio y narró varias anécdotas motivadas con el Séptimo Centenario de la institución de la solemne fiesta eucarística, decretada por el Papa Urbano IV.

El Alcalde señor Salazar cerró el acto con unas elocuentes y atinadas palabras de elogio al conferenciante, a las clases directoras de la Escuela y a todas las alumnas, sumándose también a los aplausos y felicitaciones que el nutrido auditorio prodigó al señor Bertrán.

Banco de Sangre

Para general conocimiento se transcribe la carta que el señor Presidente-Delegado de la Asamblea Local de la Cruz Roja Española dirige a nuestro Alcalde, y que dice:

«Iltmo. Sr. — Con el presente escrito me complace comunicar a V. I. que esta Asamblea Local de la Cruz Roja Española de mi Presidencia-Delegada, ha sido distinguida por el Iltmo. señor Director del Centro Regional de Transfusión de Sangre, con la entrega de un litro y medio de plasma desecado en seis equipos completamente dispuestos para su inyección, y para ser utilizado por los heridos de carretera, o en casos urgentes de la población civil de esta localidad, a juicio de los señores Médicos de la misma, exigiéndose únicamente se les comunique oportunamente cada aplicación que se efectúe, y que lo sea con carácter ABSOLUTAMENTE GRATUITO, correspondiendo así a la voluntad de sus anónimos donantes. — Lo que me complazco en trasladarle, rogándole que a su criterio le dé la publicidad que crea más oportuna, para el mayor conocimiento de los habitantes de esta localidad. — Dios guarde a V. I. muchos años. — Masnou, 24 mayo 1964. — (Firmado: Gerardo Maristany)».

P R E G O N

D. Francisco de P. Salazar Culí, Alcalde-Presidente del Iltmo. Ayuntamiento de la Villa de Masnou, provincia de Barcelona

HAGO SABER:

Para dar cumplimiento a órdenes dictadas por la Superioridad relacionadas directamente con la necesaria vigilancia sanitaria de aguas potables destinadas al consumo humano, todos los propietarios de pozos privados existentes en esta población deberán formular declaración de los mismos en plazo de 15 días, personándose a tal efecto en estas Oficinas municipales para anotación de los datos precisos sobre situación y rendimiento de tales instalaciones, advirtiéndose que el incumplimiento de cuanto se establece dará lugar a las responsabilidades e imposición de las sanciones que fuesen procedentes.

Asimismo formularán declaración simultánea en su caso, respecto a características de los denominados pozos negros, fosas sépticas, etc., que pudieran radicar en sus propiedades.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, y todo ello a título de medidas ordenadas en defensa de la salubridad pública.

Masnou, a 1.° de junio de 1964.

Extractos de los acuerdos adoptados durante el mes de mayo de 1964

Com. Mpal. Permanente 4 mayo

Aprobado borrador acta y extracto de acuerdos de anterior sesión, se acordó:

Desestimar solicitud de apertura de quiosco-bar frente a Plaza Mercado en los días festivos, por parte de don Luis Toquero San José. Dar el enterado a cuanto manifiesta don Zacarías Abad Andrés en relación a irregularidades que menciona. Aceptar la renuncia sobre servicios de alumbrado que formula don Juan Ribas Sales.

Dar el enterado a las normas que cursa la Comisión organizadora del «Cinturón ciclista de Cataluña».

Autorizar instalación de quiosco en la playa, por parte de don Juan Farré Ford.

Aceptar presupuesto de actuación de la Banda de Música de la Policía Armada en la festividad de Corpus Christi.

Proceder a la renovación de la estructura de los parterres del Paseo.

Someter a informe técnico las siguientes peticiones de obras: núm. 141 de doña Dolores Pous Batut, para vivienda en A. Sensat s/n.; núm. 142 de don Antonio Alemany Molto para vivienda en Urbanización Noroeste; núm. 143 de don Juan Garcés Fernández para vivienda en Urbanización Noroeste; núm. 144 de don Antonio Vives Vives para dos viviendas en Pujadas Truch; núm. 145 de don José Doménech y doña Concepción Giménez, para edificio industrial en Flós y Calcat.

Autorizar la instalación de un quiosco de venta de helados en calle Adra, frente al n.° 3, a don José Manero.

Ordenar inspección técnica relativa a irregularidades que denuncia doña Dolores López Gómez.

Autorizar la realización de las siguientes obras: núms. 92, 102, 127, 130 a 132, 137 a 140, y expedientes núms. 64 de don Juan Puig Roldós para adición tribuna en A. Guimerá s/n.; núm. 126 de don Juan Puig Bofill y doña Antonia Roca para edificio de diez viviendas en calle Goleta Fragata; núm. 125 de don Enrique García Durán para edificio de diez

viviendas en calle Goleta Fragata; número 134 de don Carlos García Mataró para modificación proyecto construcción en calle Pere Grau; núm. 136 de don Carlos Peig Soler, para vivienda en calle L. Millet s/n.

Autorizar la actividad de Maestro Albañil a don Pedro Ramentol Guitart. Acceder a la instalación de puntos de luz en Urbanización Meya, por parte de su propietario don Francisco Meya Ros. Resolver de acuerdo con el informe técnico emitido, un escrito de doña Francisca Casals Bosch. Resolver en sentido favorable una solicitud de don José Rovira Biayna, sobre instalación de una industria de construcción de embarcaciones deportivas.

Aprobar la relación núm. 16 de facturas, por importe de 20.732'98 pesetas.

Resolver de acuerdo con los informes de Intervención emitidos sobre cada una de ellas, las siguientes reclamaciones sobre liquidación del arbitrio de Plus Valía: de doña Carmen Fransitorra Fransitorra; de doña Gaspara Arranz del Val; de doña Juana y Montserrat Canal Ramentol; y de don José Fernández Oller.

Aprobar las cuentas de caudales correspondientes al primer trimestre del año actual, referidas a los presupuestos ordinario y extraordinario.

En ruegos y preguntas, se acuerda cursar felicitación al Rvdmo. Sr. Arzobispo de Barcelona Dr. Modrego, por sus bodas de oro sacerdotales, a propuesta del señor Bertrán. Asimismo se interesa para que se evite en lo posible la circulación de personas por la vía pública que no vistan con la debida decencia, y plantea algunos razonamientos en relación al perjuicio que irrogaría el estrechamiento de las aceras del Paseo, a tenor de cierta referencia de Prensa. Los demás señores asistentes intervienen para adoptar medidas de perfeccionamiento en servicios públicos.

Com Mpal. Permanente 11 *mayo*

Aprobado borrador acta y extracto de acuerdos anterior sesión, se acordó:

Dar el enterado a escrito de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda de Barcelona, al cual adjuntan ejemplares de las Normas del Plan General de Ordenación de la Provincia.

Reunir al Consejo Local de Sanidad para poner en práctica las normas facilitadas por la Jefatura Provincial de Barcelona.

Abonar al señor Secretario don Ignacio Aguilar el 5.º quinquenio de servicios en la Administración Local.

Aprobar la relación núm. 17 de facturas por importe de 30.685'80 pesetas.

Someter a informe técnico las siguientes peticiones de obras: Exp. núm. 151 de don Juan Botey para garage en calle San Miguel, 192; núm. 152 de don Miguel Obradors Ribera, cambio horno de cocer pan en San Antonio, 6; núm. 153 de doña Asunción Grané Prats, para edificio en San Bruno, 14 bis; núm. 154 de don Triunfo Mateu Botey, para reformas en Camilo Fabra, 6; y la solicitud de don Jaime Calvet para instalar un Camping.

Verificar la supresión de determinado personal, a los fines de adaptación de la plantilla municipal a la Ley 108/63.

Cursar telegrama de condolencia a los familiares del fallecido don Miguel Primo de Rivera y Sáez de Heredia.

El señor Lozano se interesa por servicios de alumbrado, y por instalaciones de la playa. Los señores Bertrán y Villá dan cuenta de algunos asuntos relativos a las Presidencias de sus respectivas Comisiones.

Com. Mpal. Permanente 20 *mayo*

Aprobado borrador acta y extracto de acuerdos de anterior sesión, se acordó:

Acceder al deseo de doña Francisca Lladó de cesar en el puesto que viene utilizando de venta de pescado en la Plaza Mercado.

Autorizar la instalación de un letrero en su establecimiento de Av. Juan XXIII,

a don Juan Colomé Ripoll.

Resolver en idéntica forma para otro de tipo bandera solicitado por don Luis Ibáñez Redolat, para colocarlo en su establecimiento de calle M. Villá, 59 bis.

Someter a informe técnico las siguientes peticiones de obras: núm. 161 de doña Rita Estrada Baró para chalets en calle J. Llampallas; núm. 162 de don Alberto Burgues Galán para almacén en calle Fontanills; núm. 163 de doña Eulalia Tomás Ripoll, para vivienda en Urbanización Noroeste; núm. 164 de La Primitiva S. L., para almacén en calle Colomina; núm. 165 de don Angel Olivares y doña Benita Fernández para vivienda en Avenida Maragall; núm. 169 de doña Montserrat Arqué Godia, para garage en Avenida Maragall.

Autorizar la realización de las siguientes peticiones de obras: núms. 126, 146, 147, 149, 150 y 157 a 160 ambos inclusive, de escasa importancia, y los expedientes núms. 141 de doña Dolores Pous Batut para vivienda en A. Sensat; núm. 151 de don Juan Botey para garage en calle San Miguel, 192; núm. 153 de don Miguel Obradors Ribera para cambiar horno de cocer pan en San Antonio, 6.

Aprobar la relación núm. 18 de facturas por importe de 17.875'90 pesetas.

Dar el enterado a escrito de la Delegación Provincial de Trabajo autorizando el día 1.º de julio como festivo recuperable.

Nombrar a los señores portadores de las Banderas del Santísimo Sacramento y de la Villa, para la próxima Procesión del Corpus Christi.

Informar desfavorablemente las solicitudes de don Jaime Feito Soler y la de don Cristóbal López Soriano para instalar quioscos en la playa.

Aprobar presupuesto salida Gigantes y Cabezudos en la Procesión del Corpus.

Resolver de acuerdo con los informes de Intervención, las siguientes reclamaciones sobre Contribuciones Especiales: de doña Esperanza Bosch Framis; de los Herederos de don Tomás Vives Jansana; de don Miguel Vives Soldevila; de don Manuel Pedrola López y de doña Francisca Cendra Muntadas.

Resolver en idéntica forma sobre las de liquidaciones de Plus Valía de don Salvador Pons Riu; de doña Rosa Salvat Vidal; de doña Mercedes Aymá Plá; de don Jaime Creixell Montserrat.

Los señores asistentes intervienen para interesarse por servicios diversos.

Com. Mpol. Permanente 25 *mayo*

Aprobada acta y extracto de acuerdos de anterior sesión, se acordó:

Dejar pendiente de resolución, la solicitud de don Francisco Caballero para dedicarse a fotógrafo ambulante.

Delegar en la Comisión de Festejos, el que autorice, si procede, la instalación de una caseta de muñecos mecánicos a la entrada de la calle Federico Bosch, solicitada por don Francisco Moyano Jiménez.

Someter a informe del señor Ingeniero, el contenido de un escrito de don Pedro Miguel Olomí Cortadelles.

El señor Alcalde hace uso de la palabra para referirse a los actos de inauguración de la exposición XXV Años de Paz, que se tiene instalada en la sala Francisco Maristany del Casino de esta Villa.

Someter a informe técnico un escrito de doña Antonia Valls Busquets relativo a determinada servidumbre de paso que cita.

Dar el mismo trámite a expediente de obras núm. 180 de «La Primitiva, S. L.» para ampliación nave de oficinas; y número 181 de doña Concepción Miguel Alegre para dos pozos con elevación mecánica de agua en Urb. Vallmora.

Autorizar la realización de las siguientes peticiones de obras: núm. 58 de escasa importancia, y expedientes núm. 135 de don Juan Montagut Coll para edificio de 23 viviendas en calle S. Rusiñol sin número; núm. 145 de don José Doménech y doña Concepción Giménez para edificio industrial en calle Flós y Calcat.

Autorizar a don Pedro Rossell Roca la apertura de una Residencia turística, con el nombre de «Sotavento»; y a doña Isabel Esmarats un establecimiento de venta de Ultramarinos.

Aprobar valoración de desperfectos causados por camión B — 248.650 al semáforo existente frente a la estación de Ocata.

Dar aprobación a la relación núm. 19 de facturas por importe de 25.611'52 pesetas; y la núm. 2 de expedientes de Plus Valía por valor de 466.689'57 pesetas.

La devolución a la Mutualidad Nacional de Administración Local de determinado número de sellos de aquel organismo equivalentes a 20.000'— pesetas.

El señor Lozano se interesa por pavimentación de calle M. Viada y por el trámite de instalación de alumbrado diverso. Los demás señores asistentes muestran su interés por diferentes asuntos públicos.

Pleno Municipal 25 *mayo*

Aprobado borrador acta y extracto de acuerdos de anterior sesión, se acordó:

Aprobando Moción de la Presidencia, otorgando felicitación al señor Secretario de esta Corporación por sus 25 años de servicios prestados en el ejercicio de su cargo a la Administración Local.

Aprobando definitivamente plantilla de encuadramiento y clasificación de los funcionarios de este Ayuntamiento, por aplicación doctrina silencio administrativo en relación con la Dirección General de Administración Local.

Aprobar trámites preliminares sobre previsión propiedad plazas vacantes de personal administrativo y subalterno de este Ayuntamiento.

Aprobar definitivamente el régimen de gratificaciones propuestas en su día al Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación, por aplicación doctrina silencio administrativo, concretando los efectos de tales percepciones en favor del personal adscrito a la plantilla oficial correspondiente.

Autorizando al Sr. Alcalde don Francisco de P. Salazar Culí para verificar desplazamiento de carácter oficial a Madrid, previos los trámites reglamentarios.

Acuerdo dando el enterado sobre resultado negativo celebración primera subasta proyecto construcción edificio Correos y Telecomunicación.

Ordenando facilitación tasaciones oficiales valoración efectos no utilizables a los fines de futura enajenación, previos los trámites reglamentarios.

Rectificando percepción contrato servicios inspector Arbitrios señor Alvarez Gómez.

Aceptación propuesta dedicación de dos calles sin denominación a la memoria de don Pedro Maristany Noms y Pintor Doménech, respectivamente, previa autorización superior.

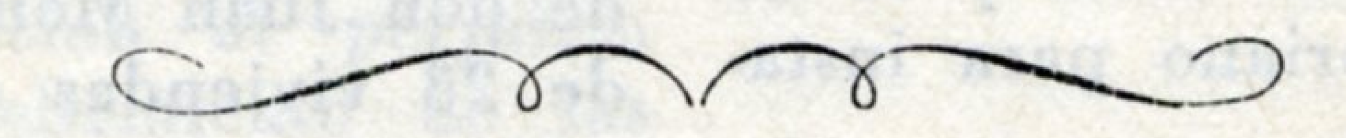
Autorizar la confección de cuatro uniformes de verano servicio serenos.

Acuerdo dando el enterado aplicación normas plan general de Ordenación Provincia de Barcelona.

Acordar confección proyecto técnico reglamentario sobre obras pavimentación calle Miguel Biada, para tramitación requisitos reglamentarios posteriores previos a la contratación objeto de aplicación.

Aceptando rectificación económica presupuesto pavimentación calle Torrente Vallmora y aprobar el contenido de certificación núm. 2 obras efectuadas en su aspecto parcial.

En la sección de ruegos y preguntas los señores asistentes se interesan por diversos asuntos de carácter general.



Indice Demográfico mes de mayo de 1964

Nacimientos	7
Matrimonios	3
Defunciones	2

Visitas recibidas y gestiones realizadas por el señor Alcalde el mes de mayo:

Visitas	24
Inspecciones	13
Visitas a Centros Oficiales de Barcelona y Mataró.	8